

SEMANARIO **MINAS** *y petróleo*

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1514-4209 AÑO 22 Nº 940 - I&L EDITORES - LIMA, 7 DE MARZO DEL 2016

WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

PRECIO EN QUIOSCOS

LIMA: S/. 1.00

PROVINCIAS: S/. 1.00

VÍA AÉREA: S/. 1.50

LAS BAMBAS Y SU PROYECCIÓN MUNDIAL

- J.M. MORALES HACE RECOMENDACIONES A CANDIDATOS

- PIURA: INVERTIRÍAN US\$ 864 MILLONES EN LOTE XXII

- JAPÓN APOYARÁ GESTIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES

Morales recomienda reducir trámites



José Miguel Morales ex presidente de la SNMPE

El ex presidente de la SNMPE manifestó que, a la luz de lo señalado en los planes, muy pocos postulantes a la Presidencia de la República plantean soluciones para simplificar los procedimientos administrativos. Estos, dijo, frenan el desarrollo “no solo de la minería, sino también de todos los proyectos de inversión privada”, al dilatar plazos y tiempos para su efectiva ejecución.

Reducir o simplificar los trámites establecidos para el desarrollo de proyectos e inversiones en la gran minería, así como propiciar mecanismos a fin de formalizar la minería informal son puntos que deberían resaltarse en las propuestas de gobierno de los candidatos a la Presidencia, señaló José Miguel Morales, ex presidente de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE).

“Se debe plantear un programa para ir destrabando las inversiones y la única forma es reducir los trámites”, indicó. Morales cuestionó, además, que en los planes de gobierno de varios aspirantes se plantee dar la propiedad del subsuelo a las comunidades que viven sobre terrenos en los que subyacen recursos energéticos.

“Esos son cambios radicales que no se pueden hacer”, sostuvo al referir que ello implicaría cambiar toda la legislación vigente, incluida la Constitución.

José Miguel Morales también expresó que hay que poner más énfasis en garantizar la presencia del Estado en las zonas mineras. “Las empresas no pueden sustituir a las obligaciones estatales”, remarcó.

Por su parte Federico Gamarra, representante del Grupo de Diálogo, Minería y Minería Artesanal, indicó que la mayoría de candidatos coincide en señalar la necesidad de establecer un renovado proceso de formalización de la minería informal. “Pero parece que eso se dice sin conocer la realidad de las regiones y los distintos tipos de

minería que existen”, dijo al considerar que las propuestas deben establecer para su ejecución “incentivos y no represión”.

“La minería artesanal es un sector productivo que puede hacer mucho bien al país, y, por tanto, hay que incorporarla a la economía”, apuntó Gamarra.

Piura: Invertirían US\$ 864 millones en Lote XXII

Aprueban el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto de perforación en el Lote XXII en la región Piura, que involucra una inversión de hasta US\$ 863'829,088.

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) aprobó el EIA para el proyecto de perforación de 17 pozos exploratorios y 68 pozos confirmatorios de petróleo o gas, en el Lote XXII, ubicado en la provincia de Sullana, en la región Piura, a cargo de la empresa BPZ Exploración & Producción S.R.L.

A través de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (DGA-AE), el MEM precisa que, de concretarse la perforación y confirmación de reservas de hidrocarburos en el Lote XXII, el proyecto tendrá una inversión de hasta 863 millones 829 mil 88 dólares.

Cabe resaltar que la empresa BPZ Exploración & Producción S.R.L. realizó mecanismos de participación ciudadana en los distritos Ignacio Escudero, Marcavelica, Salitral y Miguel Checa de la provincia Sullana, en Piura, con el objetivo de orientar y brindar



información referente al proyecto, así como también establecer un diálogo directo entre la población y la autoridad con la finalidad de recibir aportes, observaciones y sugerencias.

El EIA en mención cuenta con las opiniones técnicas favorables de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Ortiz clausura el EITI 2016



La Ministra de Energía y Minas, Rosa María Ortiz clausuró el jueves 24 de febrero la séptima conferencia mundial de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés) señalando que el “Reto del EITI sigue y seguirá siendo la difusión masiva y transparente de la información”.

El evento congregó a más de 1,000 representantes de 60 países de África, Asia, Europa y América, ante los cuales la ministra Ortiz afirmó durante su alocución que “son necesarios los distintos procesos de implementación por la vía virtual con la plataforma informática con datos de fácil entendimiento y procesos de divulgación masiva”.

Así, en el auditorio principal del Centro de Convenciones de Lima, ubicado en San Borja, la ministra Rosa María Ortiz, afirmó que, si bien los sectores productivos, como la industria extractiva, generan una inversión muy necesaria a

los países con puestos de trabajo, desarrollo de infraestructura y oportunidad de diversificación económica, tienen a su vez riesgos que deben mitigarse como los conflictos, la corrupción y daños sociales y ambientales.

• PARTICIPACIÓN MULTISECTORIAL

La ministra de Energía y Minas, indicó que el desarrollo de una variada agenda durante las sesiones plenarias del EITI 2016 (realizadas desde el lunes 22 de febrero hasta el jueves 24 en Lima) - donde han participado activamente los representantes de los gobiernos, de las empresas del sector

extractivo y de la sociedad civil de todos los continentes- demuestra la importancia y vigencia de la iniciativa EITI en el mundo actual.

• ¿QUE ES EL EITI?

La iniciativa EITI es una coalición de gobiernos, empresas, grupos de la sociedad civil, inversionistas y organizaciones internacionales que establece un estándar mundial de transparencia a fin de conocer los pagos realizados por las industrias extractivas y los ingresos recibidos por el Estado..

• EL DATO

La ministra Rosa María Ortiz expresó que el Perú está orgulloso de haber organizado la primera conferencia mundial EITI en Latinoamérica.

Desidia e ineficiencia frenan la economía



Guillermo Vidalón del Pino

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que el crecimiento del Producto Bruto Interno en diciembre pasado es 6.39%, lo que definitivamente es una buena noticia. No obstante, esta cifra se sustenta principalmente en la expansión registrada por las actividades extractivas, las cuales crecieron en promedio 22.36%.

El cobre, el metal que empleamos para conducir la energía eléctrica e iluminar nuestros hogares, escuelas, centros de salud, trabajo y entretenimiento, registró la mayor expansión con 68% y el hierro lo hizo en 40.8%, le siguió el molibdeno con 22.8%, metal que se obtiene asociado al cobre y es empleado para procesar acero. A continuación, la plata con 19.01% y el plomo con 14.6%.

¿Qué hay detrás de todas estas cifras?

La constatación de que a pesar de la dramática caída de los precios de los metales, las empresas emplearon la estrategia de expandir sus producciones para compensar los menores ingresos y así poder continuar operando. Los beneficiarios somos todos, las empresas, así como el Estado nacional, porque sin ingresos que compensen los gastos no se generan utilidades y, por consiguiente, no hay impuestos ni recursos para financiar servicios de calidad. Las mayores exportaciones de metales también nos per-

miten obtener mayores divisas, equilibrar la balanza comercial (la relación entre las exportaciones e importaciones) y evitar que el tipo de cambio suba aún más.

¿Quiénes colaboraron significativamente para lograr la expansión de 22.36% en el PBI Minero y de Hidrocarburos?

El INEI destaca a las empresas Cerro Verde, Antamina, Hudbay Perú (Constancia), Chinalco (Toromocho), Buenaventura, El Brocal, Volcan, Ares, Raura, Minera Las Bambas y Shougang Hierro Perú. Asimismo, la expansión promedio para todo el año 2015 fue 9.27%.

¿Se pudo crecer más?

Sí, efectivamente, si proyectos como Toquepala en Tacna, Tía María en Arequipa, Conga en Cajamarca, Santa Ana en Puno, entre muchos otros se hubiesen ejecutado en su oportunidad, el aporte del sector extractivo a la economía nacional sería mucho mayor, así como su positivo impacto en el subsector minero metálico, que se expandió en 15.47%. Analicemos los otros sectores, durante el 2015 el Agropecuario creció 2.84%; la Manufactura disminuyó 1.67%; el sector Construcción cayó 5.86%, estos últimos impactaron negativamente en la generación del empleo. ¿Quién fue el principal responsable? El Gobierno Nacional por

la menor ejecución de obras públicas, su ineficiencia registró menos 22.1%.

Las obras públicas no ejecutadas significan recursos de todos los peruanos que fueron extraídos de nuestros bolsillos por el ente recaudador, la SUNAT, con la finalidad de que las obras presupuestadas sean implementadas en los plazos previstos para satisfacción de la población. Aquí no cabe la excusa de que la crisis internacional está impactando desfavorablemente el crecimiento de nuestra economía.

¿Qué rubros apuntalaron la economía nacional de manera diligente y eficiente?, el consumo de las familias fue el que impulsó el sector Comercio, el cual alcanzó 3.88%; aunque también debemos señalar que su ritmo de crecimiento viene disminuyendo año a año, el 2014 creció 4.42%.

¿Ineficiencia en la actual administración?, ¿desidia de las autoridades?, ¿actitud displicente frente a la voluntad de inversión y generación de empleo productivo? Saque usted sus propias conclusiones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA,
MINERA Y METALÚRGICA

UNIDAD DE POSGRADO

PROGRAMAS DE MAESTRÍAS

- GESTIÓN MINERA
- MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE
- SEGURIDAD Y SALUD MINERA
- INGENIERÍA DE MINAS
- INGENIERÍA METALÚRGICA
- INGENIERIA GEOLÓGICA

ADMISIÓN 2016 - I

Venta de carpetas e Inscripción

: Del 25 de enero hasta el 04 de marzo 2016

Evaluación de Conocimientos

: Sábado 12 de marzo 2016 de 9:00am.-11:30am.

Evaluación de Méritos (entrevista personal)

: Sábado 12 de marzo 2016 de 12:00m.-2:00pm.

Lugar de Examen

: Aulas 4 y 5 Unidad de Posgrado FIGMM

Publicación de Resultados

: Miércoles 16 de marzo 2016

Matrícula

: Del 14 de marzo hasta el 31 de marzo 2016

Inicio de Clases

: Sábado 02 de abril de 2016

INFORMES E INSCRIPCIONES Y VENTA DE CARPETAS

Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera y Metalúrgica

Telefax: 381-3843, 481-1070 anexo 301

e-mail: pg_figmm@uni.edu.pe

Horario de Atención : Lunes a Viernes : 8:30am. - 4:00pm.



L & L EDITORES SRL

Calle J.S. Wagner 1780 (antes Torre Tagle), Pueblo Libre - Telefax 262 8670

E-mail: info@minasypetroleo.com.pe

minasypetroleo@telefonica.net.pe

DIRECTOR

Luis Vargas Barbieri

EDITORIA Responsabilidad Social

Liliana Noriega

DIAGRAMACIÓN

Rodolfo Vargas Delgado

PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL

Rómulo Mucho Mamani

EDITOR DE NOTICIAS

Juan Ochoa

EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN

L & L Editores S.R.L.

COORDINACIÓN

Carmen Rosa Pérez Jiménez

MARKETING Y VENTAS

Liliana Noriega

IMPRESIÓN

Letra Gráfica

LOGÍSTICA

Santiago Bada

CORRESPONSAL EN CAJAMARCA

Rafael F. Morales Sierra

www.minasypetroleo.com.pe

N° 940 - 7 de Marzo del 2016



CAPITAL INTELECTUAL S.A.

Servicios de Contabilidad, Consultoría, Auditoría y Gestión Empresarial

CINTE S.A.

PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR

- ♦ Asesoría, supervisión y gestión contable
- ♦ Auditorías financiera, laboral y tributaria
- ♦ Asesoría a empresas extranjeras de exploración minera
- ♦ Consultoría en Sistemas Integrados de Gestión y Gobierno Corporativo
- ♦ Conocimiento tributario del sector minero
- ♦ Elaboración de estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, de aplicación obligatoria en el país
- ♦ Control interno y controles presupuestarios

Oficina LIMA:

Calle Dean Valdivia 148, Edificio Platinum Plaza I

Piso 11, San Isidro

Teléfono (51 1) 7118329

Oficina AREQUIPA:

Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4

José Luis Bustamante y Rivero

Teléfono (51 54) 463 527

rojasa@cintesa.com.pe

PRIMER ENVÍO DE COBRE, EN CONCENTRADO, SALIÓ DE MATARANI A CHINA

Las Bambas y su proyección mundial



Vista nocturna de la planta concentradora de Las Bambas

De propiedad del consorcio integrado por MMG Limited (62,5 %), en calidad de operador, una subsidiaria de propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd (22,5 %) y CITIC Metal Co. Ltd (15 %), Las Bambas generó su primera producción de cobre, en concentrado, a fines de 2015. El primer envío de, aproximadamente, 10.000 toneladas de cobre salió del Puerto Matarani a China, el 15 de enero de 2016.

“Este logro es un testimonio de la fortaleza de Las Bambas, como empresa, que cohesiona los esfuerzos de inversionistas, trabajadores, comunidad y sobre todo con el Estado Peruano, y no habría sido posible sin el apoyo de nuestro accionista principal: China Minmetals así como de nuestros socios en el consorcio, Guoxin y CITIC”, afirmó Andrew Micheltore, Presidente ejecutivo de MMG Limited durante la visita que, recientemente, realizó el Presidente de la República, Ollanta Humala, al proyecto.

• SE UTILIZARÁ PLANTA CONCENTRADORA CONVENCIONAL

Para el tratamiento de sulfuros de cobre y molibdeno, provenientes de tres yacimientos de tajo abierto: Ferrobamba, Chalcobamba y Sulfobamba,

se utilizará una planta concentradora convencional que tendrá dos líneas de producción con un molino SAG y un molino de bolas, por línea, que tiene una capacidad total de 140.000 toneladas por día.

El mineral de las chancadoras primarias (cercanas a la mina) será transportado, a la planta, mediante dos fajas transportadoras accionadas por motores Gearless, que tendrán una longitud total de 5,2 km. Asimismo, se utilizarán tres molinos ISA Mills (M3000) -en el circuito de remolienda- para los productos de la flotación rougher y rougher-scavenger.

Es importante resaltar que se han seleccionado tres filtros horizontales para obtener una humedad promedio de 9 % en el concentrado de cobre.



Con reservas minerales de 7,2 millones de toneladas de cobre y recursos minerales de 12,6 millones, el proyecto minero “Las Bambas”, ubicado entre las provincias de Cotabamba y Grau, Región Apurímac, se convertirá en uno de los activos de cobre más importantes del mundo, en términos de producción. Sólo durante su etapa de construcción, generó empleo para más de 18.000 personas (muchas de las cuales provenían de la región Apurímac) y aportó más de US\$ 250



Puerto de Matarani donde se embarcan los concentrados de Las Bambas, Cerro Verde, Antapaccay y otras importantes minas del Perú

• 140,000 TONELADAS DIARIAS DE MINERAL

Las operaciones de desbroce inicial comenzaron en abril de 2014 y, según lo proyectado, se moverán alrededor de 75 millones de toneladas de material de desmonte antes del inicio del procesamiento de mineral.

La planta concentradora ha sido diseñada para tratar 140.000 toneladas diarias de mineral (lo cual equivale a 51,1 millones de toneladas por año), y tiene espacio adicional en el área que ocupa para aumentar la capacidad de molienda. La mina produce concentrados de cobre que contienen oro y plata como subproductos, así como un concentrado de molibdeno separado; el procesamiento se efectúa mediante técnicas convencionales de chancado, molienda y flotación.

Se estima que la operación de Las Bambas dure más de 20 años dado que su potencial de exploración es considerable; solo el 10 % de la propiedad otorgada en concesión se ha explorado hasta el momento.

El desarrollo educativo en su zona de influencia es un objetivo social de MMG Las Bambas

• RELACIONÁNDOSE CON LAS COMUNIDADES VECINAS

En “Las Bambas”, la participación activa de las comunidades es clave para identificar, priorizar y ejecutar proyectos.

Para ello, es importante destacar que las comunidades han asumido la responsabilidad de ejecutarlos, directamente, a través de comités de gestión integrados por comuneros; lo que ha permitido lograr un mayor compromiso y participación de las mismas. Así, la contribución del proyecto al desarrollo de las comunidades del área de influencia, se enmarca en las siguientes líneas de acción: desarrollo económico productivo, educación y cultura, salud y nutrición, infraestructura y apoyo social.

• ESCUELAS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

Con la finalidad de mejorar la calidad educativa de las comunidades aledañas, a través de la puesta en marcha del programa: Aprendizaje - Servicio



El Presidente Humala y miembros de su Gobierno durante su visita a Las Bambas

(que vincula la escuela con el desarrollo de la comunidad), se lleva a cabo el proyecto “Escuelas para el desarrollo comunitario” en nueve instituciones educativas de Fuerabamba, Huancuire, Pamputa, Chicñahui, Chuicuni, Cconccacca, Progreso, Picosayhuas y Challhuahuacho.

El proyecto es gestionado desde la institución educativa e involucra a maestros y padres de familia, a través de la ONG “Encuentros Casa de la Juventud”. Asimismo, contribuye al desarrollo de las capacidades personales y profesionales de los docentes, es



millones para financiar mejoras en las áreas de educación, salud, desarrollo productivo, fortalecimiento de capacidades, vías de transporte y servicios de comunicación móvil, entre otros. Una vez que alcance su producción plena, Las Bambas tendrá una capacidad productiva nominal de 51,1 millones de toneladas de mineral por año y se espera que produzca entre 250.000 y 300.000 toneladas de cobre en concentrado para el 2016.

de vida del educando, las familias y las comunidades; mayor participación de los padres y madres en el aprendizaje de sus hijos e hijas; construcción de una identidad en relación educando-institución educativa-comunidad y el desarrollo de una ciudadanía activa, responsable y solidaria.



Empresarios locales de la zona de influencia de Las Bambas

• PROGRAMA DE RECURSOS EDUCATIVOS LAS BAMBAS(PREB)

El programa consiste en complementar e integrar el proceso de aprendizaje de niños y niñas en la familia y en la escuela, y convertir los locales del PREB en espacios apropiados para que se sientan estimulados a interactuar con sus pares. El PREB permite desarrollar y fortalecer sus conocimientos en materias escolares, así como sus habilidades sociales, para así lograr una convivencia armónica con su entorno natural, social y cultural, esto favorece el desarrollo

MMG Las Bambas promueve una educación de calidad en su área de influencia

de conocimientos basados en valores como la responsabilidad, puntualidad y solidaridad, entre otros.

Con ese fin, se han desarrollado talleres vivenciales de aprendizaje con la participación activa de docentes y padres de familia, organizados en comités de gestión.



Vista aérea de la zona de operación en Las Bambas

de docentes, promotores, autoridades y padres de familia. Actualmente, existen diecinueve PREB en funcionamiento.

• SALUD PÚBLICA: PROVISIÓN DE AGUA ENTUBADA

Con la finalidad de disminuir el consumo de agua, no apta para consumo humano, se identificó la necesidad de construir sistemas de agua entubada con captación, reservorios, líneas de conducción, redes de distribución y piletas domiciliarias y comunales en las comunidades de Fuerabamba (13 caseríos) y de mejorar el sistema en la comunidad de Chuicuni, ubicadas en el distrito de Challhuahuacho. El proyecto busca velar por la salud de las gestantes y niños menores de cinco años así como implementar mejores prácticas alimentarias para que las familias tengan una vivienda saludable y saneamiento ambiental básico



La empresa ha llevado a cabo obras de saneamiento en Cotabamba

• CENTRO DE SALUD DE CHALLHUAHUACHO

Con el propósito de mejorar la capacidad de atención del Centro de Salud de Challhuahuacho (ubicado en la provincia de Cotabamba) Las Bambas, junto a las autoridades locales y representantes del establecimiento de salud y de la Dirección Regional de Salud (DIRESA), construyó el módulo de internamiento ya que sólo contaba con los servicios básicos que no lograban cubrir las necesidades de una población que iba incrementándose, aceleradamente, y que sufría las inclemencias del clima.

El proyecto, que demandó una inversión de S/. 553,828. 65 (en convenio con la Municipalidad de Challhuahuacho y el Ministerio de Salud) ha logrado beneficiar a 9,609 pobladores.

Continúa en la pag. 6

Viene de la pag. 5

● DESEMPEÑO AMBIENTAL

La gestión ambiental es uno de los principales desafíos que enfrenta la actividad minera. Por ello, Las Bambas tiene el compromiso de estructurar sus procesos de forma tal que se minimicen los impactos ambientales potenciales, y se identifiquen, prevengan y mitiguen los riesgos. Todas sus actividades se encuentran respaldadas por la certificación ISO 14001 que valida el enfoque de buenas prácticas en términos de gestión ambiental.

● GESTIÓN HÍDRICA PARA PROTEGER LA BIODIVERSIDAD

Considerando que la gestión de la tierra, en las operaciones mineras, es compleja y tiene un efecto sobre el ciclo de vida útil completo de una mina, el proyecto minimiza el impacto de los futuros componentes de la misma, al remover el mínimo posible de cubierta vegetal y vegetación, protegiendo la biodiversidad presente. Por ello, la gestión hídrica constituye un aspecto ambiental prioritario e involucra temas como la reutilización

del agua, el consumo eficiente, monitoreo constante de la calidad y cantidad de agua; así como la protección de las diversas fuentes del recurso hídrico en zonas aledañas.

Al respecto, es importante precisar que Las Bambas se desarrolla en la microcuenca del río Ferrobamba, afluente del río Record (esta microcuenca representa el 10 % del total de la cuenca de dicho río), principal fuente de agua durante la etapa de construcción.

Es preciso enfatizar que el proyecto cuenta con todas las autorizaciones respectivas, otorgadas por la Autoridad Local del Agua (ALA).

Finalmente, es importante destacar que, durante el 2014, se conformó el Comité de Gestión de Recursos Hídricos, el cual ha planificado y desarrollado estrategias para minimizar el uso de agua fresca y obtener los permisos ambientales requeridos.



El cuidado del medio ambiente tiene prioridad en Las Bambas

Japón apoyará gestión de pasivos ambientales

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) firmó convenio con la agencia gubernamental japonesa Japan Oil, Gas and Metals National Corporation (JOGMEC), para fortalecer la gestión de pasivos ambientales mineros.



Con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible de la minería nacional, el MEM y JOGMEC suscribieron una adenda al acuerdo de cooperación para el fortalecimiento de la gestión de los pasivos ambientales mineros en el Perú.

A través de dicho convenio, ambas partes se comprometen a realizar, de manera conjunta, seminarios, asesorías y orientaciones técnicas destinadas a la prevención de la contaminación ambiental minera y a la remediación de pasivos producto de la minería antigua. El viceministro de Minas, Guillermo Shinno, y el director ejecutivo de JOGMEC, Naotaka Adachi, firmaron la

adenda del convenio que se extenderá hasta marzo de 2017. Es preciso indicar que dicho acuerdo se suscribió en diciembre de 2008.

“Agradecemos el apoyo y liderazgo del Ministerio de Energía y Minas en este proyecto. La firma de esta extensión por un año más, nos permitirá continuar con las capacitaciones en campo, los seminarios y asesorías técnicas”, indicó Naotaka Adachi. Asimismo, el viceministro Shinno destacó que este convenio fortalecerá la capacidad de gestión para la remediación de pasivos mineros que existen en el territorio nacional. “Estamos seguros de que esta ampliación tendrá el mismo éxito de las anteriores”, dijo.

L & L EDITORES SRL
Calle J.S. Wagner 1780 (antes Torre Tagle),
Pueblo Libre - Telefax 262 8670
email: minasypetroleo@telefonica.net.pe
editoresminasypetroleo@hotmail.com

LLAME O ENVIE POR FAX SU ORDEN DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS SUSCRIPCIÓN

(incluyen IGV)

En Lima, un año	US\$ 50.00	☐	Provincias, un año	US\$ 65.00	☐
Seis meses	US\$ 30.00	☐	Seis meses	US\$ 38.00	☐
Provincias, un año	US\$ 65.00	☐	Extranjero, un año	US\$ 170.00	☐
Seis meses	US\$ 38.00	☐	Seis meses	US\$ 90.00	☐
			Suscripción digital	US\$ 40.00	☐



MERCADO de metales

Al 24 de Febrero del 2016

Oro

Del 16 al 24 de febrero, el precio del oro subió 3,4 por ciento a US\$/oz.tr. 1 250,8. El aumento del precio estuvo asociado a la demanda de inversores que buscan activos seguros ante la volatilidad financiera global y a la mayor demanda del metal por parte del Banco Central de China.

Cobre

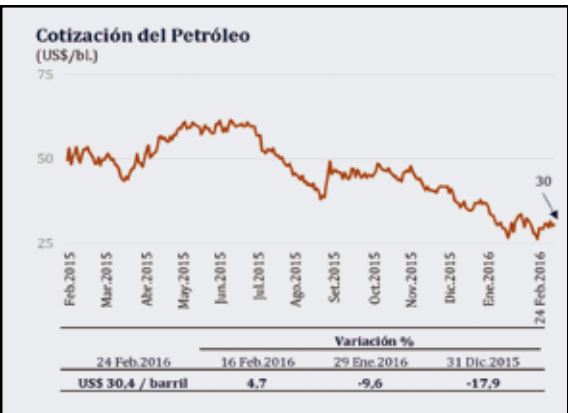
En el mismo período, el precio del cobre se mantuvo casi sin variación en US\$/lb. 2,08. El aumento de importaciones chinas de cobre refinado en enero y el alza de los inventarios globales del cobre, tuvieron efectos compensatorios sobre el precio.

Zinc

En similar periodo, el precio del zinc subió 2,9 por ciento a US\$/lb. 0,78. El precio subió producto de expectativas de mayor demanda y del alza considerable de las importaciones de zinc refinado de China en enero.

Petróleo

El precio del petróleo WTI subió 4,7 por ciento entre el 16 y el 24 de febrero, alcanzando US\$/bl. 30,4. La subida del precio se sustentó en expectativas de ajuste en la oferta y en el recorte de plataformas petroleras en Estados Unidos.



Fuente: BCRP, Nota semanal No. 8, 26 febrero de 2016

Puno: Destruyen más de \$ 3 MM en maquinaria

Prosiguiendo con una política, que es cada vez más cuestionada, el Gobierno destruyó maquinaria y equipos valorizados en más de tres millones de dólares en Puno, en un operativo conjunto contra la minería ilegal, realizado bajo la supervisión de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), mediante su alto comisionado en la materia.

El operativo se llevó a cabo en la localidad de Ancocla, provincia puneña de Sandía, y se prolongó por más de 12 horas, detalló la PCM.

La labor de interdicción contó con el concurso de efectivos de la Dirección Ejecutiva de Medio Ambiente de la Policía, fiscales ambientales especializados, procuradores de los ministerios del Interior y del Ambiente, y representantes de la Dirección Regional de Energía y Minas.



Puno: Destruyen maquinaria de minería ilegal valorizada en más de US\$ 3 mlns. Foto: Andina

El Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remedación Ambiental de la PCM, Antonio Fernández Jerí, precisó que este operativo conjunto es el tercero que se realiza en lo que va del año.

Afirmó que se seguirá ejecutando este tipo de acciones en diversas zonas del país.

“De esta manera, se busca continuar con las acciones planificadas para combatir la minería ilegal y remediar las zonas afectadas”, puntualizó.

El operativo acabó con 68 campamentos, dos máquinas excavadoras, 90 motores, 37 balones de gas, 38 bombas de succión, 16 chutes, 16 cilindros de metal, 37 lampas, 19,000 metros de mangueras, tres platos metálicos y 5,000 metros de tubos de pvc, entre otros materiales. También se eliminaron galones de aceite y de combustible empleados en esta ilícita actividad (fuente: agencia Andina)



Tratamiento de precipitación Merrill-Crowe • Refinación de amalgamas y Doré • Desorción y reactivación térmica de carbón activado • Opciones de Swap de Oro • Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional

Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización.



Galvani 165 Urb. Santa Rosa Ate, Lima - Perú Telfs: (511)3261421 - 3261414 www.psa.com.pe psa@psa.com.pe

La Página de LAMPADIA

TV Española distorsiona los hechos en Tía María

Insidiosa producción española

Describimos a continuación la producción y difusión de un material filmico de la televisión Española, que la pone al mismo nivel de las peores realizaciones locales, que pretenden manipular a la opinión pública y desarmar al gobierno.

Un "documental" hecho a la medida para perjudicar a la minería en Perú. Ver video publicado en Youtube: [La batalla del cobre - En portada](#)

Radio Televisión Española (RTVE), emisora pública de España, emitió un documental llamado "La Batalla del Cobre", acerca del conflicto social que detuvo el desarrollo del proyecto Tía María, de Southern Perú, en la región de Arequipa.

Ese documental es un claro ejemplo de cómo se puede construir una visión tendenciosa de un conflicto social. RTVE presenta la población de un valle agrícola preocupada por la cercana presencia de un proyecto minero. La violencia de los grupos anti-mineros es cuidadosamente ocultada en la historia. **El documental asume como verdad la narrativa post-extractivista de que la actividad agrícola y la minera son intrínsecamente antagónicas.**

Irregularidades en la información

RTVE expone la voz de diversos pobladores contrarios al proyecto, la voz de las autoridades locales, de la Empresa y de supuestas voces neutrales. Sin embargo, presenta como neutrales a diversos actores con una posición política evidentemente contraria al desarrollo del proyecto Tía María.

Desproporción en las declaraciones

En diversas partes del documental se muestran disputas entre la policía y los manifestantes. No existe una contraparte para informar sobre la violencia ejercida por los manifestantes contra la policía, por parte de los *Espartambos*. Tampoco se toma los múltiples testimonios respecto a los mecanismos de represión que los opositores al proyecto ejercían en el valle del Tambo a todo aquel que difiriera de su postura.

Supuestos encubiertos

En el documental se transmite una serie de declaraciones cargadas de supuestos hostiles a la minería. Es decir, **según esta producción existen dos opciones: o se defiende el valle (de la minería) o se "ataca al valle" (la posición minera)**. El narrador asume que Tía María es una amenaza y oponerse es indispensable defender al valle. Asume además, que oponiéndose a la minería se está defendiendo al valle y su población.

Antagonismo intrínseco

RTVE trabaja sobre una idea tácita en su descripción del problema: la minería y la agricultura no pueden convivir, existe un antagonismo intrínseco. Se toman testimonios de agricultores preocupados por la agricultura como las únicas voces autorizadas y no se menciona la posibilidad de que estas actividades puedan convivir. **La propuesta de Southern, de construir una planta desalinizadora para utilizar el agua del mar en parte de los flujos de agua del río Tambo es omitida del documental**, a pesar de ser una de las principales propuestas de la empresa minera para reducir los temores que genera su actividad. Una de las diferencias entre periodismo serio y propaganda es la omisión de información crítica para entender los hechos.

Abiertas Mentiras

"La quinta parte del territorio nacional está cedida a la explotación minera" (20:43) afirma el documental, tomando como fuente a Cooperación, conocida organización anti-minera. Como vemos en la tabla de la derecha, **el porcentaje de territorio peruano dedicado a unidades mineras en actividad es del 1.22%**. Si nos remitimos a la afirmación del documental, sólo el 0.93% está cedida a la explotación minera. Ese número dista significativamente de ser 20% del territorio nacional que afirma la fuente utilizada por el documental.

Otra mentira: "En el 2011, un organismo de las Naciones Unidas hizo múltiples objeciones al estudio de impacto ambiental. Aquel año las protestas terminaron con 3 muertos y el gobierno peruano denegó la licencia. Pero en 2014 flexibilizó la ley y dio luz verde al nuevo estudio ambiental" (38:09)

UNOPS arribó a 328 comentarios del primer EIA del proyecto Tía María. Una buena parte no son observaciones sino sugerencias, siendo solo 25 observaciones las referidas directamente a los impactos del proyecto. **Las 25 fueron atendidas en el siguiente estudio ambiental aprobado el 2014. No se dio como resultado de una relajación de los estándares ambientales como falsamente se menciona en el documental.**

Las Consecuencias.

Este tipo de producciones cumplen un rol de propaganda para las organizaciones anti-mineras: no solo se distribuyen a través de internet y de activistas, sino también se reproducen dentro de las comunidades, en las reuniones, buscando adoctrinar a las audiencias y dañando irresponsablemente la reputación de las empresas mineras.

Documentales y Minería.

No es la primera vez que se realizan reportajes o productos audiovisuales contrarios a algún proyecto minero, ni que estos se realizan con un sesgo evidente de parte de sus productores.

A pesar de su campaña de puerta a puerta, la respuesta de la Empresa y del sector no ha sido oportuna, ni ha respondido con hechos a los ataques que se le infringen. **Al callarse ante esas distorsiones, Southern y el gremio minero dejan en la opinión pública la sensación de que las falsedades son verdades.** Para el público, el silencio de la empresa es un reconocimiento de que las afirmaciones del documental son irrefutables. **Con su silencio, la empresa está haciendo un gran favor a los anti-mineros.**

Tía María representa una inversión de US\$ 1,400 millones y en sus 18 años de vida espera explotar dos yacimientos a tajo abierto de cobre: La Tapada y Tía María, de los que se extraerán diariamente unas 100,000 toneladas métricas de óxidos de cobre para producir 120,000 toneladas de cátodos de cobre anualmente.

Al no responder apropiadamente a estos ataques, los argumentos expuestos por anti-mineros a través de este tipo de reportajes calan en los periodistas, líderes de opinión, funcionarios de las instituciones del Estado y a través de ellos en la población. Esto genera una hostilidad en estos actores que a la hora de que se reactive algún conflicto llevarán a una cobertura periodística más hostil y a instituciones del Estado más susceptibles ceder a la presión de los anti-mineros. [Lampadia](#)

Tabla 8.1:
UNIDADES MINERAS EN ACTIVIDAD / DICIEMBRE 2015

UNIDADES	SITUACIÓN	Nº	% DEL PERÚ
604	EXPLOTACIÓN	1,192,323	0.93%
468	EXPLORACIÓN	374,274	0.29%
93	CONSTRUCCIÓN	70,145	0.05%
149	CATEO Y PROSPECCIÓN	50,383	0.04%
31	CIERRE POST-CIERRE(DEFINITIVO)	23,250	0.02%
7	ALMACENAMIENTO	22,726	0.02%
28	BENEFICIO	10,670	0.01%
1	CIERRE FINAL	3,681	0.00%
1,012	UNIDADES MINERAS EN ACTIVIDAD	1,566,597	1.22%

Nota: Territorio Nacional = 128,521,580 Ha.

Fuente: MINEM

Tabla 8.2:
ÁREAS RESTRINGIDAS A LA MINERÍA / DICIEMBRE 2015

ITEM	TIPO DE ÁREAS RESTRINGIDAS	CANTIDAD	Nº	% DEL PERÚ
1	ÁREA NATURAL	226	23,837,331	18.56%
2	CLASIFICACIÓN DIVERSA (Cosechaderos, oleoductos, ecosistemas frágiles, otros)	51	16,578,478	12.90%
3	ÁREA NATURAL AMORTIGUAMIENTO	65	16,453,257	12.80%
4	PROYECTO ESPECIAL	15	14,798,688	11.51%
5	ZONAS ARQUEOLÓGICAS	8,489	5,832,837	4.54%
6	ÁREAS DE DEFENSA NACIONAL	60	4,156,802	3.23%
7	ÁREAS DE NO ADMISIÓN DE PETRÓLEOS	49	879,499	0.68%
8	ZONA URBANA (línea urbana y expansión)	2,087	570,050	0.44%
9	PROPUESTA DE ÁREA NATURAL	2	357,268	0.28%
10	PUERTOS Y AEROPUERTOS	20	4,189	0.00%
TOTAL		11,064	83,468,199	64.99%

Fuente: MINEM¹